

253. 928

253908



### MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Introducción, por 10 años, solicitada a favor de JOSE ARTES DE ARCOS, S. A., de nacionalidad Española y constituida de acuerdo con las Leyes Españolas, residente en Barcelona, calle de Venus numero 12 , por " UN DISPOSITIVO NEUMATICO PARA BARRAS DE ACOPLAMIENTO DE VEHICULOS AUTOMOVILES ".

La presente Patente de Introducción, tiene por objeto garantizar el derecho a la fabricación y explotación exclusiva de un dispositivo neumático para barras de acoplamiento de vehículos automóviles.

5 Para evitar que en los baches bruscos la barra de acoplamiento delantera de los automóviles pegue golpes contra el chasis, generalmente se disponen en dicha barra tacos de goma para que, cuando la fuerza ascensional provocada por el bache es superior a la resistencia del resorte helicoidal de la  
10 rueda, sea precisamente este taco de goma el que reciba el golpe y no el chasis.

Sin embargo, estos tacos de goma pierden pronto su elasticidad, transmitiendo entonces totalmente el golpe al chasis del vehículo, con lo cual la protección que se pretendía ob -



15 tener queda practicamente desvirtuada y es como si tocara la barra de acoplamiento contra la parte inferior del chasis .

Con el dispositivo neumático objeto de la presente Patente de Introducción, se subsana este inconveniente, al sustituirse el taco de goma por dicho dispositivo, consistente en una  
20 cápsula de goma en forma de casquete esférico, cuyo borde queda cerrado por una campana metálica, provista de elementos de enlace para su sujeción, determinándose así una cámara de aire herméticamente cerrada, la cual se dispone precisamente en la barra de acoplamiento de manera que la cápsula de goma que  
25 de hacia abajo y reciba el golpe amortiguándolo.

De esta manera, cuando por motivo de cualquier bache, la parte delantera del coche dá una sacudida brusca recibe el golpe la membrana de goma, produciéndose una compresión del aire contenido en el interior de la cámara amortiguándose de  
30 esta manera la brusquedad del choque .

Gracias a la hermeticidad de la cápsula, ésta conserva siempre su elasticidad y con el fin de evitar que, en baches muy pronunciados y al chocar la cara interna de la membrana de goma contra la campana de cierre, pudiera estropearse esta última,  
35 la cápsula de goma presenta en su parte inferior y central una protuberancia saliente hacia el interior que es la que choca primero contra la cara interna de la campana de cierre.

En el dibujo de la hoja adjunta y a título de ejemplo, se representa un caso particular de realización práctica del dispositivo neumático objeto de la presente Patente de Introduc -  
40 ción, mostrando la figura 1, una vista en planta y la figura 2, una sección transversal.

Siguiendo los diseños, vemos el dispositivo constituido esencialmente por la cápsula de goma -1- en forma de casquete



45 esférico, provista de un reborde saliente -2- por el que se  
acopla al borde acanalado -3- de la campana metálica -4-, que -  
dando ambas formando una cámara -5- herméticamente cerrada y lle  
na de aire. La unión entre la cápsula -1- y la campana -4- queda  
asegurada por la brida -6- que se cierra por la parte inferior  
50 -7-, formando una canaladura que retiene perfectamente el sa -  
liente -2-.

Una protuberancia -8- establecida en la cara interna -9- de  
la cápsula de goma -5- sirve para que, cuando por efecto del  
choque dicha membrana adopte la posición -1'- señalada en línea  
55 de puntos, sea precisamente esta protuberancia, en su posición  
-8'- la que choque contra la parte interna de la campana -4-.

Un soporte complementario -9- a modo de tronco de cono, queda  
establecido en la parte superior de la campana -4- y presenta  
elementos de enlace -10- para unirlo al chasis del vehículo.

60 Se fabricará el dispositivo descrito con los materiales apro-  
piados a cada uno de los elementos que lo integran, variando  
sus dimensiones, forma y acabado y en general, cuantos detalles  
no alteren, cambien o modifiquen el objeto de la presente Pa -  
tente de Introducción.

===== N O T A =====

65 Se reivindica como objeto de esta Patente:-

1º.-Un dispositivo neumático para barras de acoplamiento de  
vehículos automóviles, esencialmente constituido por una cápsu-  
la de goma que tiene la forma de un casquete esférico con borde  
saliente, al que se une una campana metálica en forma también  
70 de casquete esférico, quedando unidas ambas piezas por una bri-  
da metálica, y completándose el conjunto con una pieza sensible  
mente troncocónica establecida encima de la campana metálica y  
provista de elementos de unión.



2º.- Un dispositivo neumático para barras de acoplamiento de  
75 vehículos automóviles, según reivindicación 1ª., que se caracte-  
riza porqué la membrana de goma presenta una protuberancia sa-  
liente en su cara interna que, cuando en los baches bruscos es  
empujada por las piezas de choque establecidas en el vehículo,  
en la que golpea contra la cara interna de la campana.

80 3º.- Un dispositivo neumático para barras de acoplamiento de  
vehículos automóviles, según reivindicaciones anteriores, esen-  
cialmente caracterizado por un refuerzo semicircular estableci-  
do, por troquelado, en la propia campana de cierre.

4º.- Un dispositivo neumático para barras de acoplamiento de  
85 vehículos automóviles, según reivindicaciones anteriores, ca-  
racterizado porqué actúa como un verdadero almohadón, gracias  
al aire contenido en su interior y herméticamente cerrado, el  
cual se comprime en los movimientos bruscos del vehículo amor-  
tiguando el choque producido en la barra de acoplamiento en los  
90 baches bruscos .

5º.- Un dispositivo neumático para barras de acoplamiento de  
vehículos automóviles.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas  
94 y escritas por una sola cara.

Barcelona, 30 de Noviembre de 1.959.

P. A.

M. LLORI

*M. Llori*

